



FGR rechaza interrogar a Omar García Harfuch por caso Pegasus



P. 9

FGR rechaza interrogar a Harfuch por caso Pegasus



Omar García Harfuch

ROBERTO MELÉNDEZ

No hay vuelta de hoja... El exsecretario de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México (CdMx), Omar García Harfuch, no será interrogado por su implicación en el caso Pegasus. Así lo decidió la Fiscalía General de la República (FGR), luego de que se desistió

de manera formal del requerimiento que presentó para interrogar a Omar García Harfuch y otros 30 funcionarios.

Cabe aclarar que ante esto, García Harfuch no estará obligado a presentar su declaración por su participación en el caso Pegasus. Con ello, el exaspirante a la Jefatura de Gobierno de la CdMx se libró del interrogatorio al que había sido llamado previamente por su participación en calidad de testigo, en acciones de espionaje del caso Pegasus.

El desistimiento fue presentado por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) en la audiencia que se llevó a cabo este día.

De esta manera, Harfuch no está obligado a comparecer sobre el caso Pegasus, lo mismo que ocurre con los otros 30 funcionarios que habían sido llamados a declarar en torno a los hechos. Lo anterior, debido a que el juez Luis Benítez Alcántara admitió el desistimiento que presentaron los fiscales de la FGR, quienes consideraron que los interrogatorios podrían ser redundantes.

Las comparecencias se llamaron con el objetivo de confirmar la compra y renovación de programa Pegasus, hecho que ya había sido acreditado gracias a declaraciones de otros testigos. Cabe destacar que en el caso particular de García Harfuch, la FGR habría pedido que se le interrogara con la finalidad de que explicara si había sido testigo de la compra de Pegasus.

Sin embargo, el propio extitular de la SSC capitalina ya había turnado una respuesta por escrito en la que confirmó que años atrás, la FGR sí adquirió el programa usado para espionaje.

Por ese motivo, los fiscales federales solicitaron al juez que se encargara del caso contra un empleado del Grupo KBH, eliminar el emplazamiento al exsecretario de Seguridad Ciudadana de la capital.

El proceso que se lleva a cabo en torno al caso Pegasus, es en contra de Juan Carlos García Rivera, trabajador de la compañía que vendió el software al gobierno federal de Enrique Peña Nieto.